

APÉNDICE A

DECIMO CUARTA REUNIÓN DE AUTORIDADES DE AVIACIÓN CIVIL DE LA REGIÓN SUDAMERICANA (RAAC/14)

(Santiago Chile, 28 al 30 de octubre de 2015)

AGENDA TENTATIVA PROPUESTA

Cuestión 1 del

Orden del Día: Seguimiento a las conclusiones adoptadas por las RAAC anteriores

Cuestión 2 del

Orden del Día: Necesidades y retos mundiales y regionales en la aviación civil

- a) Seguimiento resultados de la Segunda Conferencia de Seguridad Operacional
- b) Proceso colaborativo Estado Industria para la transición de los sistemas actuales de apoyo a la navegación aérea a aquellos especificados en el ASBU

Cuestión 3 del

Orden del Día: Análisis de los resultados obtenidos en la seguridad de la aviación en la Región SAM

- a) Resultados de la aplicación del Programa Universal de Auditorias de Seguridad de la Aviación (USAP)
- b) Resultados del Programa de Entrenamiento AVSEC
- c) Actividades FAL en la Región

Cuestión 4 del

Orden del Día: Seguimiento a la Declaración de Bogotá:

- a) Prioridades de implantación de las mejoras en la seguridad operacional
- b) Prioridades de implantación de las mejoras en la navegación aérea

Cuestión 5 del

Orden del Día: Herramientas regionales de cooperación técnica de la OACI para la implantación de las mejoras de navegación aérea y de seguridad operacional

Cuestión 6 del

Orden del Día: Prioridades de implantación periodo 2017-2019

Cuestión 7 del

Orden del Día: Otros Asuntos

NOTAS EXPLICATIVAS DE LA AGENDA TENTATIVA

Cuestión 1 del

Orden del Día: Seguimiento a las Conclusiones adoptadas por las RAAC anteriores

Bajo esta cuestión del orden del día la Reunión revisará el estado de implantación de las conclusiones vigentes adoptadas por las anteriores RAACs.

Cuestión 2 del

Orden del Día: Necesidades y retos mundiales y regionales en la aviación civil

- a) Seguimiento de los resultados de la Segunda Conferencia de Seguridad Operacional
- b) Proceso colaborativo Estado-Industria para la transición de los sistemas actuales de apoyo a la navegación aérea a aquellos especificados en el ASBU

La Reunión tomará nota de los resultados de la Segunda Conferencia de Seguridad Operacional y de las acciones que se están tomando a nivel regional en relación a la implementación de los mismos.

Asimismo, la Reunión será informada sobre los pasos dados en cuanto al proceso colaborativo Estado-Industria para la transición de los sistemas actuales de apoyo a la navegación aérea a aquellos especificados en el ASBU.

Finalmente, la Reunión tomará nota de las actividades de los grupos de planificación e implantación regional para la navegación aérea y la seguridad operacional (GREPECAS y RASGPA).

Cuestión 3 del

Orden del Día: Análisis de los resultados obtenidos en la seguridad de la aviación en la Región SAM

- a) Resultados de la aplicación del Programa Universal de Auditorias de Seguridad de la Aviación (USAP)
- b) Resultados del Programa de Entrenamiento AVSEC
- c) Actividades FAL en la Región

La Reunión podrá examinar los resultados de la aplicación del Programa Universal de Auditoria de la Seguridad de la Aviación (USAP) en la Región SAM, el nuevo enfoque previsto, los resultados del programa de entrenamiento AVSEC y los seminarios regionales de seguridad y de facilitación previstos.

Cuestión 4 del

Orden del Día: Seguimiento a la Declaración de Bogotá

- a) Prioridades de implantación de las mejoras en la navegación aérea
- b) Prioridades de implantación de las mejoras en la seguridad operacional

Bajo esta cuestión del orden del día la Reunión tomará nota del avance sobre las prioridades de implantación para las mejoras de navegación aérea en la Región Sudamericana: Optimización de Red de Rutas ATS, el Re-diseño de las Áreas Terminales aplicando la herramienta PBN y el conceptos operacionales CDO (Operaciones de descenso continuo) y CCO (Operaciones de ascenso continuo), los procedimientos de aproximación con APV, la gestión del flujo de tránsito aéreo

(ATFM), la información aeronáutica, el intercambio de sistemas AMHS, el intercambio de sistemas automatizados y la implantación de redes IPS nacionales.

Finalmente, la Reunión será informada sobre el avance de las prioridades de implantación de seguridad operacional en la Región Sudamericana acordadas en la Declaración de Bogotá: vigilancia de la seguridad operacional, accidentes, excursiones e incursiones de pista, certificación de aeródromos e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) y Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP).

Cuestión 5 del

Orden del Día: Herramientas regionales de cooperación técnica de la OACI para la implantación de las mejoras de navegación aérea y de seguridad operacional

La Reunión será informada de la contribución de los proyectos regionales de cooperación técnica de la OACI para la implantación de las mejoras de navegación aérea y seguridad operacional. En este sentido, la Reunión será informada sobre los avances en la implantación de la nueva red digital regional (REDDIG II) aprobada para su implantación en la RAAC/11 y los requerimientos para completar con éxito la implantación de la misma, tomará nota de la implantación regional del servicio de predicción de la disponibilidad RAIM.

Asimismo, la Reunión tomará nota de los avances realizados por el SRVSOP en cuanto a la armonización de los Reglamentos Aeronáuticos Latinoamericanos (LAR) en las áreas AIR, AGA, OPS y PEL. También la reunión será informada sobre los avances del proyecto para implantación de los LARs para los servicios de navegación aérea (ANS), además del programa de desarrollo del conjunto LAR AIG.

Cuestión 6 del

Orden del Día: Prioridades de implantación período 2017-2019

Bajo esta cuestión del orden del día, la reunión tomará nota sobre los pasos a realizar para definir el compromiso regional de implantación de las metas para la navegación aérea y seguridad operacional para el período 2017-2019.

Cuestión 7 del

Orden del Día: Otros Asuntos

La Reunión podrá discutir cualquier materia no considerada en los asuntos anteriores de la Agenda de esta Reunión.